

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIA ISABELA S.A. AGROISABELA CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la Ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de marzo del 2014, siendo las 14:30 horas se reúnen en el domicilio social, Cantón Chone, Parroquia Chone, calle Washington entre mercedes y salinas. Diagonal a la Fundación Medalla Milagrosa, los socios de la Compañía **AGROINDUSTRIA ISABELA S.A. AGROISABELA**: **ANDRADE ARTEAGA AGUSTIN ABIGAIL**, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, **ANDRADE ARTEAGA CARLOS EDUARDO**, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, **ANDRADE ARTEAGA JIMMY ALBERT JOSELIN**, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, **ANDRADE ARTEAGA JOSE HENRY**, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, **ANDRADE ARTEAGA JOSEPH RICARDO**, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, **ANDRADE ARTEAGA MARIA ELBA PIEDAD**, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, **ANDRADE ARTEAGA MARIA PAULINA**, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, **ANDRADE ARTEAGA SILVIO JORGE**, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas; quienes representan la totalidad del capital social que asciende a la cantidad de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta Junta General de Accionistas el Sr. Andrade Arteaga Carlos Eduardo en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la misma la Sra. Andrade Arteaga María Elba Piedad en calidad de Gerente General, en este estado el Presidente solicita que por secretaría se proceda a la lectura de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del año dos mil trece.

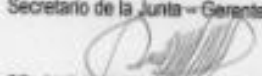
El Gerente General y secretario de esta Junta declaró que, con las resoluciones precedentes han quedado debidamente tratados y aprobados todos los informes presentados, con lo cual y habiéndose agotado el Orden del Día, se procedió de inmediato a la elaboración del Acta de la sesión, la misma que leída a los concurrentes, fue aprobada sin modificación u por unanimidad. Siendo las dieciséis horas cero minutos, el Presidente declaró concluida la sesión y para la debida constancia y validez de lo resuelto, la suscribieron todos los concurrentes en unidad de acto con el Secretario que certifica.


SR. ANDRADE ARTEAGA CARLOS EDUARDO

Presidente de la Junta

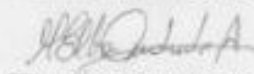

SRA. ANDRADE ARTEAGA MARIA ELBA PIEDAD

Secretario de la Junta - Gerente General


SR. ANDRADE ARTEAGA SILVIO JORGE

Accionista

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.


SRA. ANDRADE ARTEAGA MARIA ELBA PIEDAD
Secretario de la Junta - Gerente General

